

**ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:**

Dirección General del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, S.A.

C.I.F.: A-24530735

D. VÍCTOR- MANUEL IZQUIERDO LOYOLA, facultado para este acto conforme consta en la escritura pública con número de protocolo 649 de 18 de Marzo de 2009 otorgada el 30 de marzo de 2009 por el Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, D. Andrés Prieto Pelaz.

**Expediente:** 007/12

**Objeto:** "Servicio de consultoría y evaluación common criteria de un driver java para el DNle".

**Procedimiento:** Simplificado

**Publicación en el perfil del contratante:** No

**Características del Contrato:**

---

**Objeto:** El objeto del contrato es la contratación de un **servicio de consultoría y posterior evaluación de seguridad de un driver/controlador Java para el DNle según la norma Common Criteria (en adelante CC) a un nivel de garantía en el proceso de evaluación EAL1.**

El adjudicatario colaborará con INTECO y el equipo de desarrollo del driver Java de forma activa en todo el ciclo de vida del proyecto, desde la fase de diseño en la que se definirán los requisitos de seguridad a evaluar, pasando por el desarrollo aportando recomendaciones y buenas prácticas en la implementación, así como en la fase de pruebas y evaluación formal del producto.

El objetivo final del contrato es obtener el informe positivo por parte del laboratorio evaluador para la existentes en la Administración con la funcionalidad que aporta OpenID de cara al despliegue de servicios consumidores, y autenticación mediante DNle.

**Duración:** El contrato tendrá un plazo máximo de duración hasta el 30 de junio de 2012 o hasta agotar el presupuesto máximo, lo que ocurra primero.

**Posibilidad de prórroga:** No.

**Presupuesto Máximo:** El presupuesto máximo del contrato es de TREINTA Y CINCO MIL EUROS (35.000,00 €) IVA excluido.

### **Necesidad de la contratación:**

---

La necesidad de esta contratación se apoya en una doble justificación:

1. Para asegurar el desarrollo de un nuevo driver con las mínimas garantías de seguridad en el uso del DNle y certificarlo.
2. Para cumplir con los objetivos de la encomienda del DNle con la SETSI. Enmarcada en el bloque III de actuaciones de la encomienda, INTECO ha de abordar proyectos de fomento a la incorporación de buenas prácticas en desarrollo de herramientas que hacen uso del DNle y fomentar su certificación.

### **Actuaciones del expediente:**

---

Memoria: 23 de Enero de 2012.

Fecha firma Pliego: 24 de enero de 2012.

Fecha de invitaciones: 25 de enero de 2012

Fecha fin para la presentación de ofertas: 3 de febrero de 2012 a las 10:00 horas.

Nueva invitación: 3 de febrero con fecha fin el 10 de febrero de 2012 a la 13:00 horas.

Fecha informe de valoración: 20 de marzo de 2012.

Fecha propuesta de adjudicación: 21 de marzo de 2012.

### **Licitadores:**

---

El 25 de enero de 2012 la Sociedad invitó a participar en el presente procedimiento simplificado a EPOCHE & ESPRI, S.L., Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial. Centro de Evaluación de la Seguridad de las Tecnologías de la Información INTA-CESTI y a LGAI Technological Center, S.A, estableciéndose como fecha límite de presentación de ofertas el día 3 de febrero de 2012 a las 10:00 horas. Por error en la comunicación electrónica con LGAI Technological Center, S.A, se realizó nueva invitación con fecha fin de presentación el 10 de febrero de 2012 a las 13:00 horas.

Una vez finalizado el plazo de presentación se recibieron las ofertas técnicas y económicas de las siguientes entidades:

1. EPOCHE & ESPRI, S.L.
2. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial. Centro de Evaluación de la Seguridad de las Tecnologías de la Información INTA-CESTI.

### **Licitadores excluidos:**

---

Ninguno

**Criterios de valoración:**

---

- Aplicados los criterios de valoración técnicos establecidos en el pliego de bases y prescripciones técnicas la oferta técnica mejor valorada es la presentada por EPOCHE & ESPRI, S.L.
- Posteriormente se ha procedido a la valoración de las ofertas económicas de los licitadores tomados en consideración. Siendo IVA excluido:
  - Precio oferta más baja: 29.750,00 €
  - Precio oferta más alta: 32.857,00 €
- La puntuación final de los licitadores presentados a la licitación en orden descendente es la siguiente:
  - EPOCHE & ESPRI, S.L. 9,34
  - Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial. Centro de Evaluación de la Seguridad de las Tecnologías de la Información INTA-CESTI. 8,21

**Acuerdo de Adjudicación Definitiva y aprobación de gasto:**

---

**Adjudicatario:**

- EPOCHE & ESPRI, S.L., por presentar la oferta económicamente más ventajosa, aplicados los criterios de valoración previstos en el pliego de bases y prescripciones técnicas.

**C.I.F:**

B84623016

**Fecha adjudicación:**

- 21 de marzo de 2012.

**Precio total y máximo de adjudicación para el contrato inicial:**

- VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS (29.750,00 €) IVA excluido.

**Duración del contrato inicial:**

- Hasta el 30 de junio de 2012.

**Posibilidad de prórroga:**

- No

**Fecha a efectos de formalización del contrato:**

- 10 días desde la notificación de la adjudicación